

Vinculación de la producción académica de postgrado de la Universidad Nacional de Asunción con las políticas de investigación y desarrollo del Paraguay^a

Linking the postgraduate academic production of the National University of Asunción with the research and development policies of Paraguay

***Emilce Sena Correa**¹ 0000-0002-6543-6126, **Mariana Cáceres Ruiz Díaz**¹ 0000-0003-4474-6130,
Miguel Angel Recalde Ruiz¹ 0009-0009-8867-6219

¹Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica, Programa de Postgrado en Ciencias de la Información. San Lorenzo, Paraguay

RESUMEN: La Universidad se encuentra ante el reto de constituirse como una de las fuentes primordiales de generación de conocimiento, y que el mismo aporte al progreso a nivel nacional, regional y global, en todos los ámbitos. En Paraguay, la Universidad Nacional de Asunción, busca posicionarse internamente mediante la excelencia académica, científica y tecnológica. En este contexto es de relevancia que los lineamientos de la Universidad, como aquellos que orientan el desarrollo del país, se encuentren alineados. En este marco se presenta un estudio que tiene como objetivo: Analizar la vinculación de la producción académica de los Programas de Postgrado de la Universidad Nacional de Asunción, con las políticas de investigación y desarrollo del Paraguay. Para ello se planteó una investigación con enfoque mixto, alcance descriptivo y de corte transversal. La población bajo estudio estuvo conformada por los trabajos de Maestría y Doctorado de Programas de Postgrado, correspondientes al periodo 2017-2021. Las Unidades Académicas de la UNA constituyeron las fuentes para la provisión de los datos. Los hallazgos del estudio evidencian que alrededor de un tercio de los trabajos analizados poseen vinculación con las políticas de investigación y desarrollo del país, particularmente aquellas del ámbito social.

Palabras clave: Tesis-Universidad Nacional de Asunción, Enseñanza superior, Política científica-CONACYT (Paraguay), Política de desarrollo-Paraguay.

ABSTRACT: The University is faced with the challenge of becoming one of the primary sources of knowledge generation, and that the same contribution to progress at the national, regional and global level, in all areas. In Paraguay, the National University of Asunción seeks to position itself internationally through academic, scientific and technological excellence. In this context, it is relevant that the University's guidelines, as those that guide the development of the country, are aligned. Within this framework, a study is presented that aims to: Analyze the link between the academic production of the Postgraduate Programs of the National University of Asunción, with the research and development policies of Paraguay. For this purpose, a research was proposed with a mixed approach, descriptive and cross-sectional scope. The population under study was made up of Master's and Doctoral studies from Postgraduate Programs, corresponding to the period 2017-2021. The Academic Units of the UNA constituted the sources for the provision of the data. The findings of the study show that around a third of the works analyzed are linked to the country's research and development policies, particularly those in the social field.

Keywords: Thesis-National University of Asunción, Higher education, Scientific policy-CONACYT (Paraguay), Development policy-Paraguay.

^aEste artículo es parte de un proyecto de investigación financiado por el Fondo de Investigación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción del año 2022.

***Autor correspondiente:** Emilce Sena Correa. Email: esena@pol.una.py

Recibido: 21/08/2024. Aceptado: 28/11/2024

Editor Responsable: Luis Ortiz Jiménez. <https://orcid.org/0000-0002-3943-1989> Doi: [10.18004/riics.2024.diciembre.297](https://doi.org/10.18004/riics.2024.diciembre.297)

Universidad Autónoma de Asunción. Asunción, Paraguay

ISSN (Impresa) 2225-5117. ISSN (En Línea) 2226-4000.

Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.
Vol. 20 n° 2, Diciembre, 2024, pág. 297-312



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

INTRODUCCIÓN

En la era del conocimiento, la Universidad enfrenta un gran desafío al estar en la obligación de posicionarse como generadora de conocimiento, contribuyendo así al desarrollo de un país. El cumplimiento de la función de las universidades a nivel regional como productoras de conocimiento, es insatisfactorio (Figueroa Sepúlveda, 2013).

El mundo actual para hacer frente a los retos que plantean las tendencias globales, requiere de una Universidad que cumpla con un rol fundamental en la formación de los ciudadanos comprometidos con la sociedad, capaces de interpretar la realidad social para la transformación y el desarrollo social, con una perspectiva en un futuro que invita a analizar la mejor alternativa para el desarrollo y su inserción en mundo académico globalizado (Duarte y Ortiz-Jiménez, 2020).

En este contexto, se presentan continuamente nuevas tendencias y desafíos a los Programas de Posgrado que ofrecen las Instituciones de Educación Superior, IES, a partir de los cuales deben impulsar la mejora permanentemente de la calidad de los mismos, a fin de dar respuesta oportuna a las demandas de conocimiento en un mundo globalizado y competitivo. Investigaciones de Dávila, 2012, Abreu, Flores, & Lozano, 2014, citados por Aguirre Vélez, Castrillón Hernández y Arango-Alzate (2019), sugieren que, particularmente, los procesos para la formación en maestrías y doctorados están evolucionando hacia un conjunto combinado de condiciones geoeconómicas (p.e. interculturalidad, internacionalización, etc.) y de pertinente contextualización (con el entorno social y productivo). Los estudios de posgrado, permite al profesional desarrollar habilidades, competencias, pensamiento crítico, liderazgo y toma de decisiones en saber académico o profesional, para afrontar retos de avance social, y tecnológico.

La importancia de los cursos de postgrados ofrecidos por las IES, radica entonces en que las funciones sustantivas, ya no deben ser únicamente la de la formación de profesionales y el desarrollo de la investigación científica, sino que las mismas se esmeren por transferir los resultados de las investigaciones a la realidad de su entorno, es decir la transferencia del conocimiento, que debe enfocarse hacia el bienestar de la sociedad. La educación superior debe contribuir cada vez más al buen vivir de la sociedad, por lo que es necesario promover la articulación entre las instituciones de educación superior, las políticas públicas del Estado y con los diversos sectores sociales, para asegurar oportunidades formativas a lo largo de la vida (UNESCO, 2018). El compromiso social de la educación superior, es entonces con igualdad, democracia plena, desarrollo económico, acceso a la ciencia, a la cultura y al arte, y a la defensa de los derechos humanos.

La responsabilidad social y cívica que a la educación superior le compete, según, Brunner y Ganga (citados por Duarte y Ortiz-Jiménez, 2020), es la comprensión y construcción de sociedades inclusivas, la erradicación de la pobreza y distribución equitativa y justa de la riqueza a través de la profundización de su propia concepción y funciones inherentes, que implica un cambio de gestión como sucede en la educación superior de Latinoamérica, con reorientaciones en la forma de gobernanza que exigen una transformación de fondo para enfrentar los cambios estructurales que muestre que los sistemas de educación superior son estratégicos para coadyuvar en la disminución y la superación de las brechas y asimetrías existentes entre los países, en la ciencia, la tecnología, la innovación, la cultura y el progreso humano en las sociedades actuales.

Por otra parte, las dinámicas de la educación superior paraguaya evidencian ciertas debilidades aún no resueltas, una de ellas, es en cuanto a la sistematización de las producciones académicas y científicas, cuyo resultado se ve reflejada en la escasa visibilidad internacional, en cuanto a lo que se produce a nivel académico y científico en Paraguay.

Sin embargo, es evidente el involucramiento de las universidades en labores I+D+i, y que concentran mayoritariamente a los investigadores de las universidades, y que éstas son las que forman a los magísteres y doctores en el país, y que son la fuente de mayor producción científica.

La Universidad Nacional de Asunción (UNA), es la institución de Educación Superior con mayor trayectoria y representatividad en el Paraguay. En su Plan Estratégico de 2021-2025, que corresponde al de más reciente aprobación, donde se menciona la visión que “La UNA se consolidará como institución de Educación Superior líder a nivel nacional, logrando prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica en las diferentes áreas del conocimiento, propulsando el desarrollo sostenible con un sistema de gestión integrado, sinérgico, transparente y comprometida con el bienestar de la sociedad” (Universidad Nacional de Asunción, 2020).

En esta línea de ideas es relevante traer a colación que el PND 2030, así como lo menciona la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (2014), el mismo permite la coordinación de las acciones en las diversas instancias sectoriales y tiene como propósito que el Paraguay camine hacia una economía del conocimiento; con índices de desarrollo social en el rango más alto de Sudamérica. Asimismo, el Libro Blanco de los Lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay, establece una línea de base para la incorporación fidedigna de la innovación en la Política Nacional de Ciencia y Tecnología del Paraguay (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2014).

La producción científica en las universidades posibilita la solución a problemáticas que atañen a los diversos sectores de la sociedad y se traducen en el mejoramiento de la calidad de vida de la población (Flores Nessi et al., 2019).

En este sentido es de destacar que, en el Plan Estratégico de la UNA, se manifiesta que la elaboración y el contenido, está estrechamente vinculado a los ejes de Reducción de pobreza y desarrollo social; y Crecimiento económico inclusivo, objetivos relevantes del PND 2030. Así también, se vinculan con los ODS, a nivel internacional, en los puntos de calidad de los procesos académicos; investigación, desarrollo tecnológico e innovación; vinculación con la sociedad a través de la extensión y el desarrollo institucional. Estos puntos involucran específicamente el accionar de la UNA en la era del conocimiento (Universidad Nacional de Asunción, 2020).

En este contexto, se busca analizar la relación de la UNA con los requerimientos de las políticas públicas, a través de su producción académica de Programas de Postgrado. Es así que la Universidad como organización debe contribuir al bienestar socio-económico mediante el desarrollo de sus ejes misionales: la docencia, la investigación, la extensión y últimamente, se ha sugerido la inclusión de la gestión.

Por todo lo expuesto más arriba, es que, este estudio reviste de importancia al analizar en qué medida se da la vinculación de los temas de los trabajos de Maestría y Doctorado, con los documentos nacionales como: el PND 2030 y el Libro Blanco de los Lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay.

METODOLOGÍA

Se llevó a cabo una investigación con enfoque mixto, alcance descriptivo y corte transversal.

En cuanto al enfoque cuantitativo, se realizó el conteo de los trabajos analizados, según características de interés para el estudio. Mientras que, en lo que hace al enfoque cualitativo, se llevó a cabo el análisis de los títulos de los trabajos a fin de determinar su relación con las políticas de investigación y desarrollo del país. Ello implicó una revisión exhaustiva del PND 2030 y el Libro Blanco de los Lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay; así como una contextualización de los trabajos analizados, con el objeto de definir su alineación con respecto a los ejes estratégicos y sectores priorizados, respectivamente.

La población bajo estudio, estuvo compuesta por los trabajos de Maestría y Doctorado de los Programas de Postgrado de la Universidad Nacional de Asunción, que llegaron a la instancia de defensa pública entre los años 2017 a 2021.

Las variables contempladas fueron las siguientes: denominación de la Unidad Académica (Facultad, Instituto, Dirección), denominación del Programa de Postgrado, título del trabajo, año de defensa pública del trabajo, nivel académico del trabajo (Maestría y Doctorado).

Para la recolección de los datos, realizada entre los meses de agosto y octubre del año 2022, se empleó una planilla estructurada, destinada a listar y caracterizar los trabajos de Maestría y Doctorado. La administración de la planilla se realizó por medio electrónico a través de Google Drive. Se consideraron como fuente, datos proveídos por las Unidades Académicas de la UNA.

Cabe señalar que, para determinar la vinculación de los trabajos con respecto a las políticas de investigación y desarrollo se empleó una lista de cotejo que contempló los ejes estratégicos del PND 2030, así como los sectores priorizados en el Libro Blanco de los Lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay.

Los datos colectados fueron sometidos a un proceso de verificación de consistencia.

RESULTADOS

Los hallazgos del estudio evidenciaron que el periodo 2017-2021 en la Universidad Nacional de Asunción han llegado a la defensa pública un total de 994 trabajos de Maestría y Doctorado, los cuales corresponden a 14 Unidades Académicas, que se presentan a continuación: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Filosofía, Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, Facultad Politécnica, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Enfermería y Obstetricia, Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales e Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependientes del Rectorado de la UNA.

Cabe señalar que la Facultad de Odontología y la Facultad de Ciencias Sociales, reportaron no disponer de trabajos de Maestría y Doctorado, en el periodo de estudio.

Se apreció que en el periodo analizado la mayor cantidad de trabajos que llegaron a la instancia de la defensa pública se dio en el año 2021, mientras que la menor en el año 2017 (Figura 1).

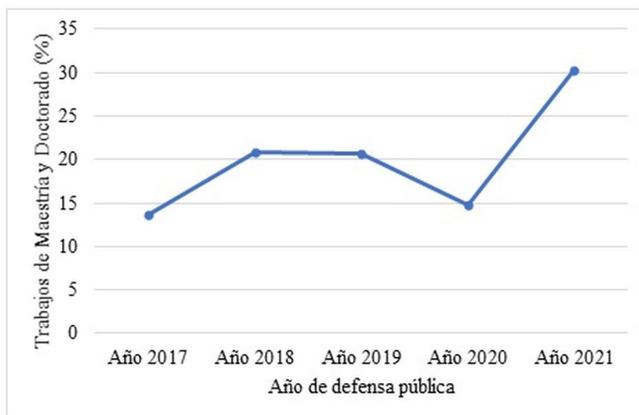


Figura 1. Trabajos de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional de Asunción, según año de defensa pública. Periodo 2017-2021.

En cuanto al nivel de postgrado, se observó que la mayoría de los trabajos correspondían al nivel de Maestría, cerca de 9 de cada 10 trabajos (Figura 2).

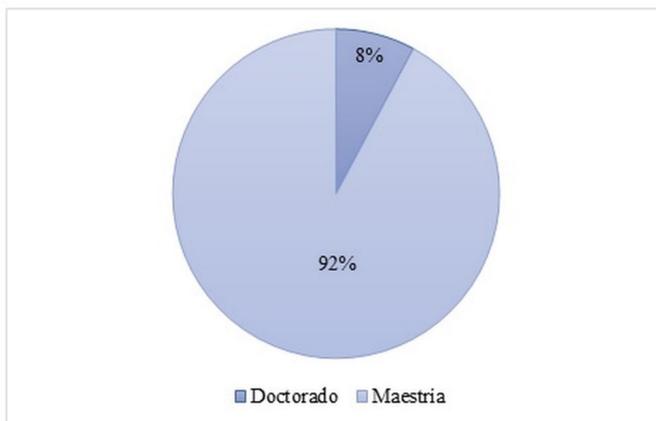


Figura 2. Trabajos de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional de Asunción, según nivel de postgrado. Periodo 2017-2021.

Con referencia a la distribución de la cantidad de trabajos según Unidad Académica, ocuparon las tres primeras posiciones: la Facultad de Filosofía, la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Agrarias. Estas concentraron conjuntamente cerca del 43% del total de trabajos (Figura 3).

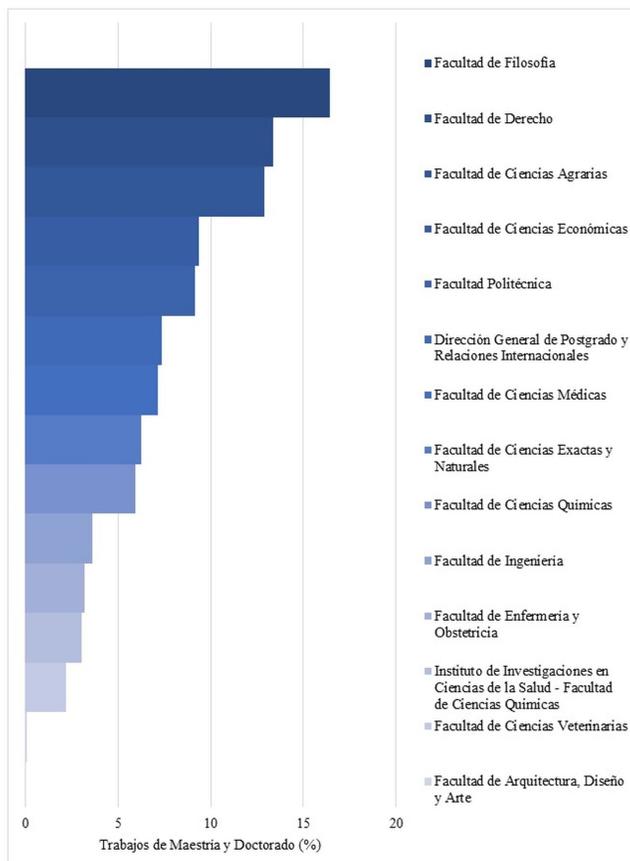


Figura 3. Trabajos de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional de Asunción, según Unidad Académica. Periodo 2017-2021.

La distribución de los trabajos de Maestría y Doctorado de acuerdo al nivel de postgrado, mostró que alrededor del 57% del total de las Unidades Académicas analizadas poseen trabajos que corresponden al nivel de Doctorado (Tabla 1).

Tabla 1. Trabajos de Maestría y Doctorado por Unidad Académica, según nivel de postgrado (%). Periodo 2017-2021.

Unidad Académica	Nivel de postgrado	
	Doctorado	Maestría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	10	90
Facultad de Ciencias Médicas	0	100
Facultad de Ingeniería	6	94
Facultad de Ciencias Económicas	5	95
Facultad de Ciencias Químicas	5	95
Facultad de Ciencias Agrarias	0	100
Facultad de Filosofía	20	80
Facultad de Ciencias Veterinarias	0	100
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte	0	100
Facultad Politécnica	12	88
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	0	100
Facultad de Enfermería y Obstetricia	0	100
Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	14	86
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Químicas (*)	7	93

Nota: (*) Corresponde a Programas de Postgrado realizados conjuntamente.

Del total de trabajos de Maestría, la Facultad de Filosofía, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Derecho, concentraron cerca de 4 de cada 10 trabajos (Figura 4). Asimismo, alrededor de 4 de cada 10 trabajos de Doctorado, correspondieron a la Facultad de Filosofía (Figura 5).

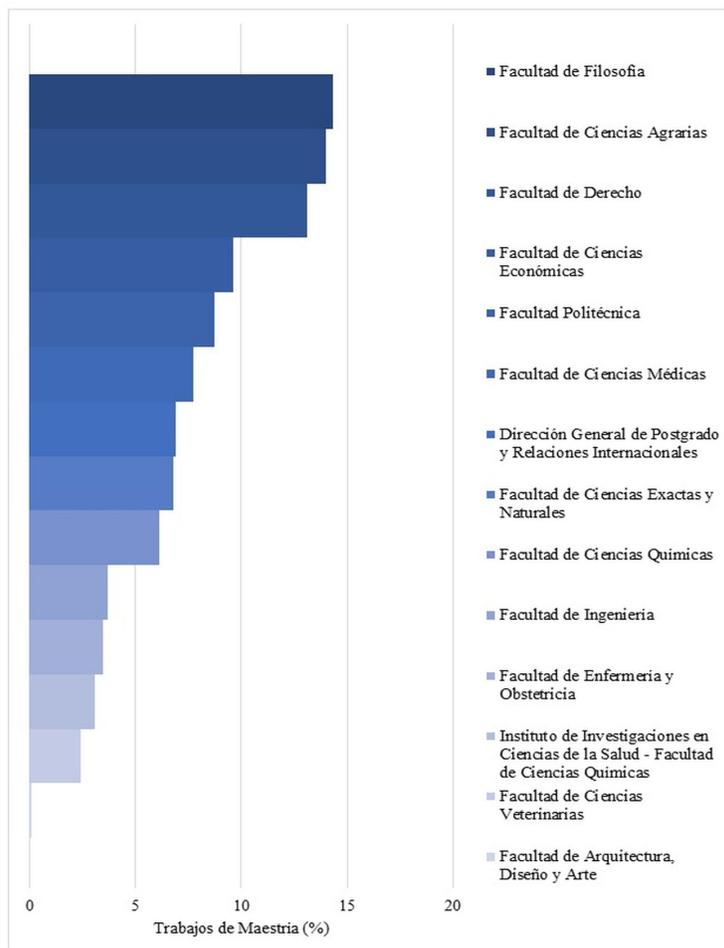


Figura 4. Trabajos de Maestría de la Universidad Nacional de Asunción, según Unidad Académica. Periodo 2017-2021.

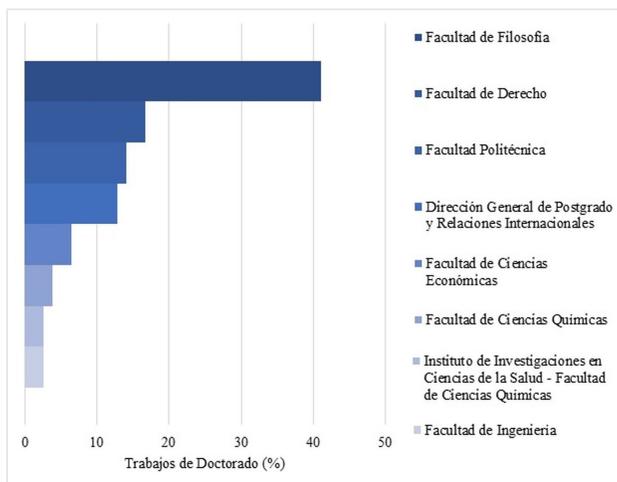


Figura 5: Trabajos de Doctorado de la Universidad Nacional de Asunción, según Unidad Académica. Periodo 2017-2021.

El análisis reveló que alrededor del 32% de los trabajos de Maestría y Doctorado se encuentran vinculados a los ejes estratégicos del PND 2030 y los sectores priorizados en el Libro Blanco de los Lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay (Figura 6).

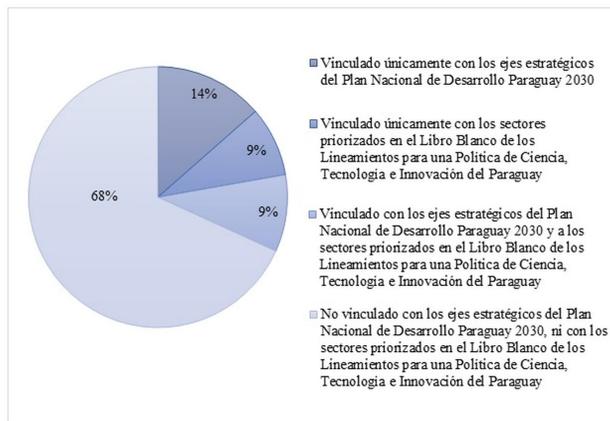


Figura 6. Trabajos de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional de Asunción, según vinculación con los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y los sectores priorizados en el Libro Blanco de los Lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay. Periodo 2017-2021.

Con relación al PND 2030, se apreció que la mayoría de los trabajos se encuentran vinculados con el eje de estratégico de reducción de la pobreza y desarrollo social, con aproximadamente 7 de cada 10 trabajos (Figura 7).

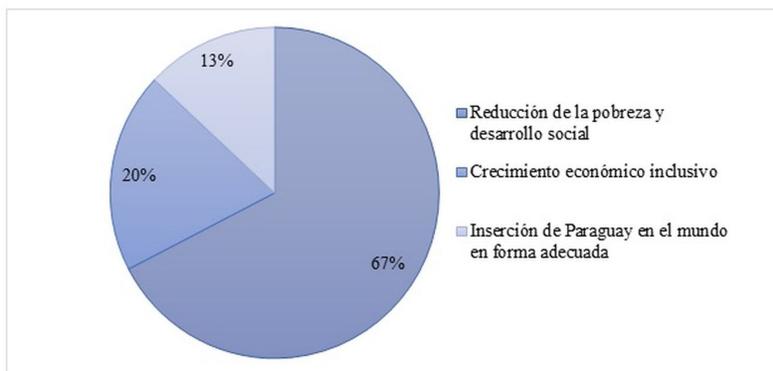


Figura 7. Trabajos de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional de Asunción vinculados con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, según ejes estratégicos. Periodo 2017-2021.

En lo que refiere a los sectores priorizados en el Libro Blanco de los Lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay, se observó la mayor concentración de trabajos en el sector social, con alrededor de 7 de cada 10 (Figura 8).

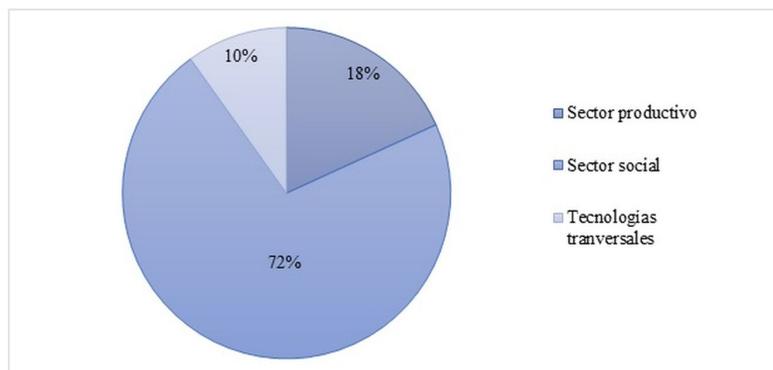


Figura 8. Trabajos de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional de Asunción vinculados con el Libro Blanco de los Lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay, según sectores priorizados. Periodo 2017-2021.

DISCUSIÓN

Una de las vías fundamentales de las que disponen los poderes públicos para fomentar el desarrollo de los países es la Educación Superior, constituyendo una inversión el gasto público consignado a este ámbito (Baena, 1999).

A este respecto en la 6ª edición de la Guía de Autoevaluación de Programas de Postgrado de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (2014), se indica que:

El propósito fundamental del postgrado es preparar para el ejercicio especializado de una profesión o para asumir los distintos roles de la vida académica: la docencia universitaria, la investigación científica o la prestación de servicios a la comunidad o a su entorno social, cultural o productivo. En la actualidad, el postgrado cumple dos funciones diferentes: una, la formación de quienes pretenden continuar su educación en el nivel avanzado y otra, el perfeccionamiento y complementación de la formación de los profesionales laboralmente activos que regresan a las universidades para actualizarse o abordar nuevas áreas de conocimiento, demandadas por la continua evolución y flexibilidad en el trabajo, en el contexto económico y social. Una característica particular de este nivel de formación lo constituye la generación de conocimiento original derivado de la investigación y la innovación (pp. 19-20).

Haciendo referencia a la educación para la sostenibilidad, Annan-Diab y Molinari (2017) expresan que se necesita integrar tanto los conocimientos y como las habilidades de diversas disciplinas para abordar las problemáticas de carácter multifacético. Sostienen que “La interdisciplinariedad promueve la capacidad de comprender problemas complejos y actuar sobre ellos, alineados con los resultados esperados de la educación para el desarrollo sostenible” (p. 9).

Desde Naciones Unidas, haciendo alusión al impacto de las Universidades en el desarrollo sostenible de los países, se sostiene que “El trabajo de estas instituciones es vital para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que sirven como incubadoras de nuevas ideas, invenciones y soluciones para los muchos desafíos globales que enfrentamos” (Naciones Unidas, 2019; citado por Armitage et al., 2020).

El logro de una alineación entre la Educación Superior y las necesidades de la sociedad y del ambiente, implica un continuo diagnóstico de las necesidades de la sociedad (Rosell Puche, 2007).

En este contexto, según los indicadores de Educación Superior de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología -Iberoamericana e Interamericana-(RICYT), el

porcentaje de estudiantes matriculados en relación al total de estudiantes en la educación superior de Paraguay en el año 2020, considerando la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), es de 7,19% en el programa CINE 7 (nivel de maestría, especialización o equivalente) y 0,28% en el CINE 8 (Nivel de doctorado o equivalente), siendo el gasto total en Educación Superior el 0,77% del PIB en dicho año (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología - Iberoamericana e Interamericana, s.f.).

En esta línea de ideas, los hallazgos de Soto et al. (2014), en un estudio piloto que contempló seis Unidades Académicas de la UNA, evidenció que es baja la cantidad de graduados con relación a la cantidad de alumnos matriculados en postgrado entre los años 2005 a 2008, tan solo cerca de 5 de cada 100.

El hallazgo de que los trabajos analizados en el estudio se alinean especialmente con el ámbito social, constituye una evidencia del aporte de la academia a la resolución de problemáticas que aquejan a la sociedad paraguaya. En tal sentido, es de señalarse que el informe sobre principales resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos del Instituto Nacional de Estadística (2022), indica que en Paraguay la proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza asciende a 26,9 en el año 2021. Dicho valor se relaciona con el Indicador 1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”.

El requerimiento de la alineación de los Programas de Postgrado a nivel nacional con respecto a las políticas de investigación y desarrollo, y en fin último de los trabajos académicos que derivan de ellos, se aprecia en la Guía para el Diseño y Evaluación de Proyectos de Programas de Postgrados Académicos Maestrías y Doctorados, que en las Orientaciones para el Diseño de Postgrados Investigativos dispone la presentación de la respuesta institucional a necesidades detectadas en la sociedad, alineadas con planes y políticas nacionales. En dicho apartado se solicita la descripción de como el Programa propuesto contribuirá con la consecución de mejores niveles de desarrollo económico y social en relación y correspondencia con: el PND 2030 y la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2019).

Para posicionar a los trabajos académicos en la vanguardia científica y tecnológica, es esencial en las universidades la alineación interna entre los Programas de Postgrado y el ámbito de la Investigación, así como la vinculación de estos con el sector empresarial y las comunidades organizadas. Las universidades de América Latina requieren la consolidación postgrados que se ajusten a las tendencias emergentes, a fin de impactar de manera favorable en el desarrollo de

los países, la producción científica, y por ende en la visibilidad de los mismos (Aguirre Vélez et al., 2019).

CONCLUSIONES

El estudio evidencia que 994 trabajos de Maestría y Doctorado, provenientes de los Programas de Postgrado impartidos en la Universidad Nacional de Asunción, han llegado a la instancia de defensa pública, entre los años 2017 a 2021.

Estos trabajos se caracterizan por: poseer mayor representatividad en el año 2021, provenir principalmente de la Facultad de Filosofía, Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Agrarias, y pertenecer en su mayoría al nivel de Maestría.

Los hallazgos denotan una relación más significativa de los trabajos con los ejes del PND 2030, en relación a los sectores priorizados en el Libro Blanco de los Lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay.

Por tanto, se denota una vinculación de la producción académica de los Programas de Postgrado de la UNA con las políticas de investigación y desarrollo del Paraguay, la cual requiere seguir fortaleciéndose para que la academia, como principal generadora de conocimientos, acompañe y aporte significativamente al progreso del ámbito científico y al desarrollo integral del Paraguay.

Contribución de autores: Los autores contribuyeron de manera equitativa en todas etapas del estudio.

Conflicto de interés: Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses para la publicación de este artículo.

Financiamiento: Fondo de Investigación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, 2022.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre Vélez, J., Castrillón Hernández, F., & Arango-Alzate, B. (2019). Tendencias emergentes de los postgrados en el Mundo. *Revista ESPACIOS*, 40(31). <https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/a19v40n31p09.pdf>

Annan-Diab, F., & Molinari, C. (2017). Interdisciplinarity: Practical approach to advancing education for sustainability and for the sustainable development goals. *International Journal of Management Education*, 15(2), 73-83. doi:10.1016/j.ijme.2017.03.006

Armitage, C. S., Lorenz, M., & Mikki, S. (2020). Mapping scholarly publications related to the Sustainable Development Goals: Do independent bibliometric approaches get the same results? *Quantitative Science Studies*, 1(3), 1092-1108. https://doi.org/10.1162/qss_a_00071

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. (2014). *Evaluación de Programas de Postgrado (6a ed.)*.
https://www.auiop.org/images/stories/DATOS/PDF/2014/Premios AUIOP/guia_auto_evaluacion_6_edicion_web.pdf
- Baena, M. D. (1999). El papel de la Educación Superior en el crecimiento y desarrollo de los países iberoamericanos. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 45(39). / <https://www.ub.edu/geocrit/sn-45-39.htm>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2014). *Libro Blanco de los Lineamientos para una Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay*.
<https://www.conacyt.gov.py/libro-blanco>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2019). *Guía para el Diseño y Evaluación de Proyectos de Programas de Postgrados Académicos. Maestrías y Doctorados (1a ed.)*.
<https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/guia-de-posgrados-academicos.pdf>
- Duarte, M., & Ortiz-Jiménez, L. (2020). La Universidad paraguaya y la sociedad. Perspectivas actuales. *Revista Internacional de Investigaciones de Ciencias Sociales*, 16(1)
http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2226-40002020000100167#B2
- Figueroa Sepúlveda, V. E. (2013). *El rol de la Universidad en el desarrollo. La perspectiva de los organismos internacionales*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Ed.), El papel de la Universidad en el desarrollo (1ª ed., pp. 11-22). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140211121020/universidad.pdf>
- Flores Nessi, E. M., Meléndez Mora, J. M., & Mendoza Ysea, R. L. (2019). Producción científica como medio para la transformación social desde las universidades. *Revista Científica*, 4(14), 62-84. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.3.62-84>
- Instituto Nacional de Estadística Paraguay. (2022). *Principales Resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos - EPHC 2021*.
https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/5626_Boletin_Pobrez_a%20Monetaria_%20EPHC%202021_INE.pdf
- Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología -Iberoamericana e Interamericana. (s.f). Indicadores Comparativos. Indicadores de Educación Superior. Recuperado el 15 de noviembre de 2022 de:
http://app.redindices.org/ui/v3/comparative.html?indicator=PCTESTUDXCINE&family=ESUP&start_year=2011&end_year=2020
- Rosell Puche, L. (2007). Aportes de la Educación Superior para el Desarrollo Sostenible: La extensión universitaria y la pertinencia del conocimiento. *Acta Odontológica Venezolana*, 45(3), 346-353.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652007000300004&lng=es&tlng=es

- Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030*. <https://www.stp.gov.py/pnd/wp-content/uploads/2014/12/pnd2030.pdf>
- Soto, C., Velázquez, G., & Samudio, M. (2014). Percepción del impacto de los cursos de doctorados y maestrías en el desarrollo profesional de los graduados de la Universidad Nacional de Asunción. Estudio Piloto. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud*, 12(2), 68-81. http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1812-95282014000200010
- UNESCO. *Declaración Final de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, CRES, 2018*. <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/08/Declaracion2018PortFinal.pdf>
- Universidad Nacional de Asunción. (2020). *Plan Estratégico de la UNA Periodo 2021-2025*. <https://www.una.py/wp-content/uploads/2021/06/Plan-Estrategico-UNA-Peri%CC%81odo-2021-2025.pdf>